

Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A

Aprobación del Consejo: 14 de abril de 2026



Director/a:	Dion Lovio
Dirección:	4600 Chaney Lane, Bakersfield, CA 93311
Teléfono:	(661) 664-1611
Correo Electrónico:	dlovio@pbvUSD.k12.ca.us
Sitio Web:	https://singlum.pbvUSD.k12.ca.us/

La Escuela Primaria Sing Lum proporciona oportunidades para la informada participación de los padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que tienen dominio limitado del inglés; padres y miembros de familia con discapacidades, así como padres y miembros de familia de niños migratorios), que incluyen proporcionando información e informes escolares, en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que tales padres entiendan.

El Convenio entre la escuela y los padres está disponible en el sitio web de la escuela y en ParentSquare. Además, se pueden encontrar copias impresas del Convenio en la dirección de la escuela, de forma gratuita. Los padres y las familias que deseen brindar apoyo y comentarios continuos al Convenio pueden participar a través del Consejo de Sitio Escolar, el Comité Asesor del Distrito y otros comités. Además, los padres y las familias pueden brindar comentarios completando las Encuestas para padres (Parent Surveys) que se distribuyen a lo largo del ciclo escolar.

La Escuela Primaria Sing Lum y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describa como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada padre será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

La Escuela Primaria Sing Lum se compromete a brindar un programa educativo de alta calidad, respaldado por una enseñanza eficaz y un entorno de aprendizaje positivo. Este compromiso se refleja en las siguientes acciones:

RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA:

- *Los maestros participan en formación profesional continua para fortalecer las prácticas de enseñanza.
- *Los maestros implementan el plan de estudios adoptado por el Distrito, alineado con los Estándares Estatales Básicos Comunes, y siguen la Guía de Ritmo Acelerado del Distrito.
- *Se proporcionan recursos didácticos complementarios para atender las necesidades de los alumnos cuyo desempeño está por debajo, al nivel o por encima de las expectativas para su nivel de grado.
- *El aprendizaje socioemocional se integra regularmente en la enseñanza en el salón de clase.
- *Los alumnos tienen acceso a asistentes capacitados de intervención conductual (BIA, por sus siglas en inglés) para recibir apoyo socioemocional, con servicios adicionales proporcionados por el psicólogo escolar y el trabajador social del distrito, cuando corresponda.
- *Los maestros revisan y analizan periódicamente los datos de desempeño de los alumnos para orientar la planificación y la enseñanza.
- *Los alumnos identificados reciben apoyo académico adicional por medio de un maestro de intervención o auxiliares de enseñanza capacitados.
- *Los maestros colaboran con el asesor académico para perfeccionar y mejorar aún más las prácticas de enseñanza eficaces.
- *Los alumnos y el personal tienen acceso a diversas herramientas tecnológicas diseñadas para aumentar la participación y apoyar el rendimiento académico.

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES:

- *Los padres y tutores desempeñan un papel fundamental en el apoyo al éxito de los alumnos. Se anima a las familias a:
- *Participar activamente en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
- *Registrarse en ParentSquare para mantenerse informadas sobre las comunicaciones de la escuela y el distrito.
- *Asegurarse de que sus hijos asistan a la escuela todos los días y lleguen puntualmente.
- *Proporcionar en el hogar un entorno de aprendizaje constante y estructurado, y ayudar con las tareas cuando sea necesario.
- *Reforzar el valor de la educación, apoyar las expectativas de toda la escuela y colaborar con el personal cuando sea necesario tomar medidas disciplinarias.
- *Asistir a los talleres educativos y las capacitaciones para padres que ofrecen la escuela y el distrito.
- *Participar en las reuniones de padres y maestros y mantener una comunicación regular con los maestros por medio de ParentSquare, correo electrónico o teléfono.
- *Asegurarse de que sus hijos reciban una nutrición adecuada y duerman lo suficiente para favorecer el aprendizaje.

OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES:

- *Los padres tienen múltiples vías para aportar comentarios sobre las decisiones relacionadas con la escuela, incluyendo la participación en:
- *Conferencias para padres y maestros
- *Reuniones del Club de Padres
- *Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)
- *Consejo Asesor del Distrito (DAC, por sus siglas en inglés):
- *Comité Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés).
- *Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)

También se invita a los padres a compartir sus comentarios a través de la Encuesta de Conexión Escolar, que se realiza dos veces al año, la encuesta anual para estudiantes de inglés (para familias que cumplan los requisitos) o solicitando una reunión con la administración escolar en cualquier momento.

Se anima a las familias de los alumnos que participan en actividades extraescolares a que ayuden a sus hijos a mantener un equilibrio saludable entre sus compromisos externos y sus responsabilidades escolares.

Describa como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;**
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;**
- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para dares de voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y**
- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.**

COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE PADRES Y MAESTROS:

Las reuniones entre padres y maestros se celebran al final del primer trimestre y también pueden programarse en cualquier momento a solicitud del maestro o de los padres. Durante la primera reunión del año, el personal proporcionará una copia del Pacto para Padres, que el maestro del salón de clase revisará y analizará junto con cualquier inquietud académica o conductual adicional. Los padres que no hablen inglés disponen de servicios de interpretación, que pueden solicitar ellos mismos o que puede ofrecer el personal escolar.

Los trabajos calificados y las evaluaciones de los alumnos de todos los niveles de grado se envían periódicamente a los padres para su revisión. En los grados de primaria, a mitad de cada trimestre, se entregan informes de progreso para informar a las familias sobre el progreso académico de sus hijos.

En los grados intermedios, los padres reciben recordatorios constantes, por medio de mensajes de ParentSquare, instrucciones impresas o comunicaciones del personal, sobre cómo acceder a las calificaciones de sus hijos mediante el sistema de registro de calificaciones en línea Synergy. Asimismo, a mitad de cada trimestre, se envían informes de progreso a los alumnos que tienen dificultades o cuyo desempeño está por debajo de las expectativas en las áreas temáticas identificadas.

Los padres que deseen observar una clase deben seguir la política del Distrito con respecto a las observaciones en el salón de clase. Las copias de la política están disponibles en el manual escolar, en la oficina de la escuela y en el sitio web del Distrito.

Se anima a los padres a participar anualmente en el Club de Padres, el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor de Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), ya sea de forma virtual o presencial, según la disponibilidad. El formato y los detalles de las reuniones se comunicarán claramente con anticipación. Las familias también tendrán oportunidades durante todo el año para asistir a diversas actividades y eventos patrocinados por la escuela.

Los maestros están disponibles para mantener una comunicación recíproca con los padres antes y después del horario escolar, así como durante los períodos no lectivos, por correo electrónico, llamadas telefónicas, reuniones y mensajes de ParentSquare. La mayoría de las reuniones se llevarán a cabo en el sitio escolar durante el horario habitual de oficina. Los padres que deseen reunirse con la administración escolar pueden hacerlo comunicándose electrónicamente con la oficina o programando una cita.

Se ofrecen servicios de interpretación, previa solicitud, a cualquier padre que no hable inglés, y estos servicios pueden proporcionarse para todas las reuniones relacionadas con la escuela.

Este Contrato fue establecido por la Escuela Primaria Sing Lum el COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE PADRES Y MAESTROS: Las reuniones entre padres y maestros se celebran al final del primer trimestre y también pueden programarse en cualquier momento a solicitud del maestro o de los padres. Durante la primera reunión del año, el personal proporcionará una copia del Pacto para Padres, que el maestro del salón de clase revisará y analizará junto con cualquier inquietud académica o conductual adicional. Los padres que no hablen inglés disponen de servicios de interpretación, que pueden solicitar ellos mismos o que puede ofrecer el personal escolar. Los trabajos calificados y las evaluaciones de los alumnos de todos los niveles de grado se envían periódicamente a los padres para su revisión. En los grados de primaria, a mitad de cada trimestre, se entregan informes de progreso para informar a las familias sobre el progreso académico de sus hijos. En los grados intermedios, los padres reciben recordatorios constantes, por medio de mensajes de ParentSquare, instrucciones impresas o comunicaciones del personal, sobre cómo acceder a las calificaciones de sus hijos mediante el sistema de registro de calificaciones en línea Synergy. Asimismo, a mitad de cada trimestre, se envían informes de progreso a los alumnos que tienen dificultades o cuyo desempeño está por debajo de las expectativas en las áreas temáticas identificadas. Los padres que deseen observar una clase deben seguir la política del Distrito con respecto a las observaciones en el salón de clase. Las copias de la política están disponibles en el manual escolar, en la oficina de la escuela y en el sitio web del Distrito. Se anima a los padres a participar anualmente en el Club de Padres, el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor de Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), ya sea de forma virtual o presencial, según la disponibilidad. El formato y los detalles de las reuniones se comunicarán claramente con anticipación. Las familias también tendrán oportunidades durante todo el año para asistir a diversas actividades y eventos patrocinados por la escuela. Los maestros están disponibles para mantener una comunicación recíproca con los padres antes y después del horario escolar, así como durante los períodos no lectivos, por correo electrónico, llamadas telefónicas, reuniones y mensajes de ParentSquare. La mayoría de las reuniones se llevarán a cabo en el sitio escolar durante el horario habitual de oficina. Los padres que deseen reunirse con la administración escolar pueden hacerlo comunicándose electrónicamente con la oficina o programando una cita. Se ofrecen servicios de interpretación, previa solicitud, a cualquier padre que no hable inglés, y estos servicios pueden proporcionarse para todas las reuniones relacionadas con la escuela. y tomará efecto para el plazo de Ciclo escolar 2026-2027. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: 30 de septiembre de 2026.

Dion Lovio, director

Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado



Firma del Funcionario Autorizado

19/feb/2026

Fecha